

+

208  
S.  
2<sup>or</sup>

Junta S.<sup>ra</sup> Comisarios para el efecto de los  
Autores Jaquer y Villalpando contenidos  
al margen seongreg. en 23 de 2<sup>ra</sup> de 1779.

R. Mendoza  
D. Toledano  
D. Baxa  
D. Ayala  
D. Yebra.

atratar sobre su comision. y ~~el~~ el  
R. Mendoza fue de parecer se compran dos juegos  
uno de cada autor para cada comisario. para  
que asi puedan dar su dictamen teniendo los pre  
sentes —

el S.<sup>ra</sup> D. Toledano fue de el mismo parecer —  
el D. Baxa, se compran los necesarios —  
el D.<sup>ra</sup> Ayala id.  
el D.<sup>ra</sup> Yebra id.  
D.<sup>ra</sup> no voto.

Se acordo se compran los juegos necesar  
ios para dar cumplimiento a la comision que se  
les dio en el pleno de 23 de 2<sup>ra</sup> de 1779.

Lic.<sup>o</sup> Altamirano  
Ror

R. Mendoza

AVSA



Junta de Comisarios Sobre el  
Curso de Millalharado 23 de Julio de 1779

Junta

